SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Lunes 11 de Noviembre de 1907 — Núm. 1512

FRAGMENTOS PARLAMENTARIOS

El debate político del Congreso

El señor Moret

Moret dice que interviene para contestar á un requerimiento de Cambó y á un emplazamiento de Canalejas.

Al finalizar el resúmen de esta ley hay que preguntarse, ¿qué queda de ella?

En este momento no tenemos una síntesis, un pensamiento común, un conocimiento concreto de lo que vamos á hacer.

No nos lo ha dicho aún el jefe del Gobierno. No sabemos lo que vamos á afirmar y lo que vamos á contradecir. Nos encontramos ante una especie de duda general que nos preocupa á todos.

Estamos ante la distinción de aquello que es local y aquello que es general.

Podrá ser claro el propósito del Gobierno, pero no es claro el contenido del proyecto.

Giramos en rededor de la distinción de lo que los regionalistas piden y lo que el Gobierno está dispuesto á conceder.

Os he de repetir las afirmaciones que en nombre de mis amigos hice.

Nosotros consideramos que el actual estado de cosas no se debe prolongar.

Debo hacer hincapié en dos cosas capitales del proyecto, los alcaldes de real orden y las mancomunidades.

El señor Maura nos pedía la fórmula de suprimir el alcalde de real orden. Yo entiendo que este argumento lleva demasiado lejos, toca á la entraña de la ley, porque el señor Maura ha creado el Municipio y le ha dado existencia propia, y después se ha apercibido de que allí no existía el Gobierno y ha necesitado el alcalde de real orden.

Pues bien, este alcalde es la negación de la ley, puesto que es la negación de la autonomía municipal.

No necesito recordaros lo que sucede en Italia, donde el alcalde es de elección popular, y tampoco necesitaréis que os diga cual es el actual sistema político de Francia.

Sobre todo en Italia, he de deciros que el resultado es completamente satisfactorio desde que así están las cosas.

Si teméis el disturbio de nadagos servirá el alcalde sin contar con el Ayuntamiento.

Hace notar que cuando hay alteración del orden público cesa ésta en cuanto cesa la coacción que ha producido la suspensión de alguna garantía.

Nosotros—dice—confiamos en el pueblo y sabemos que es la mejor garantía del orden.

Sigue preconizando la elección popular para la designación de alcaldes.

Examina las funciones que se dan á los alcaldes en el proyecto, como delegados del poder central. Concretándose á las funciones de orden público de los alcaldes, entiende que sería mejor lo que determina la ley francesa, que fué lo que él consignó en su proyecto, sobre todo lo que respecta á fuerza armada, pues él entiende que esta no debe depender de los municipios.

Mis amigos y yo, dice, no tenemos inconveniente en acudir á este comité á que el señor Maura nos invitaba; pero desde luego puedo afirmar que los liberales abominamos del alcalde corregidor. Con los alcaldes de elección popular están suficientemente garantidos todos los derechos del Estado.

El artículo que trata de las mancomunidades representa para nosotros una cosa totalmente inaceptable. El artículo 3.º adicional del proyecto es anticonstitucional, porque significa una modificación completa de la actual constitución del país.

Este artículo puede hacer que España, que es una monarquía constitucional, deje de serlo; puede colocar á la Península en condiciones tales, que pase á ser una monarquía federal, totalmente distinta á lo que hoy es, y por tanto que deje de ser una monarquía unitaria de cuyo centro emanan las distintas manifestaciones políticas de la nación. (Rumores).

El señor Vallés y Ribot.—¡Ojalá!

El señor Moret.—Esta exclamación de su señoría de fortaleza á mis argumentos, porque su señoría que es consecuente federal, encuentra admirable este peligro que expone un conservador de la monarquía, ya que no de la política. (Aplausos de los liberales).

Tiene párrafos dedicados á manifestar las angustias de un jefe de Gobierno que se ve forzado á hacer determinadas concesiones para conservar la paz.

Yo,—dice,—no estoy gobernando ahora ni sé como se hallan en estos momentos las fuerzas políticas del país; pero sé lo difícil que es establecer el equilibrio, la ponderación de fuerzas cuando se gobierna.

Por esto no puede pesar en la balanza de mi criterio lo que debía hacerse ni lo que haría; pero contestando al requerimiento que el otro día me hizo el Sr. Cambó, he de contestarle que en el movimiento solidario veo algo que me llega al alma.

Respecto á mi criterio en el problema que se discute me remito á la memoria del señor Sánchez de Toca, tantas veces invocadas en este debate. En esta memoria se me hace el honor de citarme varias veces.

Yo ante todo soy amante de la unidad de la patria; pero si creyese que en vuestros ideales estaba el resurgimiento de las energías vitales del país, á ellos iría directamente, porque de no hacerlo así no sería hombre político.

Aquí toda la discusión está entre lo que es local y lo que es general, y yo pregunto: ¿Es posible que esto se discuta? Porque, ¿hay algo que sea puramente local ó puramente general, algo que sea puramente individual ó puramente social? Lo local es general, como lo individual es social.

Contestando á una interrupción del señor Azcárate dice:—Yo también me asombro de muchas cosas que aquí se dicen.

Siempre he creído que cada manifestación de la vida tiene su propia modalidad: la ciencia tiene la Universidad, la religión la Iglesia, la economía las Cámaras de Comercio y otras entidades, luego todas se unen en un consorcio general para formar los servicios de la nación. ¿No he de asombrarme cuando veo que hasta se quiere particularizar llevando á Cataluña la Universidad catalana y dejar que Cataluña con medios peculiares establezca sus comunicaciones, su red de ferrocarriles? ¿No ha de asombrarme todo esto cuando precisamente los Estados Unidos convienen en lo contrario, en la necesidad de suprir los servicios de los Estados generalizándose en la nación? (Bien).

Yo contesto categóricamente al señor Cambó que estado no puede prescindir de la soberanía en la hacienda ni en la enseñanza.

¿Es que vamos á permitir que la enseñanza caiga en Cataluña en manos del clero después de los torrentes de sangre que ha costado asentar en esta región, como en otras de España los principios liberales?

No, señor Cambó y mil veces no.

La acción del Estado no se puede negar.

En lo que está el problema que hay que resolver es en la forma y en el límite en que ha de desarrollarse.

En esto está la libertad.

Analizando la cuestión jurídica, pregunta á los catalanistas si aspiran á tener un régimen jurídico superior para Cataluña solamente.

El Sr. Vallés y Ribot: Aspirar, sí.

El Sr. Cambó: ¿Pero es que no está su señoría conforme con la creación de una Sala especial para el derecho foral?

El Sr. Moret: Sí. ¿Pero es eso sólo lo que quieren sus señorías?

Vuelve á entonar otro himno elocuentísimo á unidad de la patria, manifestando que el bello ideal sería hacer como Grecia, en que todos los países aportaron su esfuerzo á la formación de un Tribunal Supremo.

Hace historia de los trabajos de Alemania y de Italia para la unidad, y termina diciendo que lo que ha manifestado es la expresión de la voluntad de sus amigos. (Aplausos de los liberales).

El señor Cambó

El Sr. Cambó: Se ha dicho que yo he planteado aquí un problema distinto del que significa el proyecto de administración local. Yo creo que es más útil presentar ahora los deseos de la Solidaridad Catalana, puesto que se trata de reformar la administración local, que no cuando se plantease un debate político, en el que se pierde en discursos.

Dice que ha aprendido de los ingleses que á veces la lógica es peor que hay. Los ingleses desprecian la lógica; estudian los hechos, y á veces sobre hechos contradictorios fundan las decisiones, que ante todo son reales.

Afirma que el desequilibrio existe no sólo en Cataluña sino en todas las regiones de España.

Al señor Maura le dice que su discurso de ayer no iba para los solidarios sino para los otros hombres políticos que han intervenido en este debate.

El señor Maura nos ha dicho que el proyecto que se discute es una reorganización ascadora de la vida local; pero yo advierto á su señoría que la instrucción, la beneficencia, las obras públicas y la sanidad quedan igual que en las leyes vigentes.

Ya se yo que estas funciones son de carácter general y así lo dije en mi discurso anterior; pero como ha dicho muy bien el señor Moret, lo esencial es fijar el límite de la acción que el Estado ha de tener en estas funciones.

El señor Canalejas nos dirigió la acusación de que miramos al pasado. Su señoría se equivoca por completo, pues nosotros no hablamos de lo que fué porque fué, sino porque sigue siendo en la actualidad. Si en Cataluña no hubiese más que historia no habría problema.

Nosotros reclamamos contra lo que tenemos hoy, perque somos un pueblo que no quiere morir y para mantener los deseos de este pueblo es por lo que hemos venido al Parlamento.

Su señoría, señor Canalejas, se quejaba de que lo que yo dije: que lo que no hiciera el Estado en Cataluña lo haríamos nosotros; y esto lo mantengo y me extraña que no lo mantenga un hombre de espíritu culto como su señoría.

Le dice á Canalejas que antes se hablaba de libertad y de autonomía y no había prevenciones, y ahora estas prevenciones existen; y es porque entonces hablabais y hacíais leyes para que no salieran de este recinto y ahora las cosas van fuera y el pueblo se os impone y os asustan sus exigencias.

Solidaridad no tiene programa mínimo ni máximo: tiene un solo programa que es el contenido en el manifiesto del Tívolí.

Ahora—agrega Cambó—que la Solidaridad está compuesta de distintos partidos y es natural que en cada uno de ellos el mismo programa tenga distinto carácter.

Unos se conforman con el régimen actual, otros quieren la república, otros la quieren federal; pero á todos, en general, nos tiene sin cuidado.

Nosotros lo que deseamos es que Cataluña necesite más cada día y que nosotros tengamos necesidad de pedir más para ella; y creo que vosotros también debéis desearlo, porque significa la vitalidad de una región.

Es un absurdo pensar que nosotros supongamos que no os preocupa el porvenir de España, pues eso es una injuria á España, de lo que nosotros no somos capaces. (Muy bien.)

Canalejas ha hablado aquí de separatismo. ¿A qué separatismo se refería su señoría?

El separatismo para nosotros significa una lucha, un suicidio en que sería insensato pensar.

Hay otro separatismo peor, que es el divorcio moral, no entre Cataluña y las demás regiones, porque sabemos que son más desgraciadas que Cataluña: buena prueba de ello es que no tienen aliento para protestar. (Aplausos).

El divorcio moral de que hablo es el de una región entera con el poder central y este es el peor, el que el Parlamento está obligado á evitar.

Nosotros no somos enemigos de la municipalición de los servicios, pero para regularlos hemos de presentar muchas enmiendas.

Respecto al derecho jurídico dice que en Cataluña hay un pueblo legislativo.

¿Qué es atrasado pensar en la libertad de testar y en el patrimonio familiar? Pues á eso se encamina la legislación en todas las naciones.

Me han producido gran asombro los discursos de Moret y Canalejas, que son dos himnos á la omnipotencia del Estado.

¿Pero de qué Estado hablamos? ¿Del concepto doctrinario del Estado ó del Estado español?

¿Tenemos que hablar del Estado formado por los ministros, directores generales y altos funcionarios?

Si yo quisiera pintar ese Estado no necesitaría recurrir á negras pinceladas; me bastaría con recurrir á vosotros mismos.

¿Olvidáis los reales decretos que se aprueban para ignominia del Estado (se refiere á los de nombramientos de profesores) y á las reales órdenes que declaran oficialmente los chantages y las inmoralidades?

Contra los Estados es contra lo que vamos nosotros. (Rumores).

El Sr. Maura

El señor Maura: Hoy, como otros días, he visto dos corrientes ó tendencias en esta discusión y yo hubiera preferido que solo se hubieran discutido los problemas que atañen á España, no á una región sola

En este proyecto yo tengo—dice el señor Maura—perfectamente definida mi actitud desde aquel día, y á ella me atengo.

Yo no desconozco, ni puedo desconocer, el derecho á discutir en la forma que lo han hecho el señor Moret y otros oradores.

El señor Cambó solo se ha dirigido á mí para una cosa concreta: la revisión de las leyes que afectan á la vida local.

¿Entendió ayer tarde S. S. lo que dije sobre autonomía local?

Supongo que sí, pues no me ha rectificado.

Lo que no se puede hacer en debates como éste, es tratar de como se han modificado estas leyes.

No he de olvidar lo que dije desde el primer día y es que la personalidad humana está expuesta siempre á que las leyes no la reconozcan.

Eso es verdad; sería una tiranía, es cierto, pero al fin y al cabo puede existir.

Pues bien; lo mismo puede ocurrir con la vida local y con la vida regional.

Estas existen y deben tener vida y sin embargo podrían las leyes no reconocerlas.

Lo que no podéis nosotros pedirme es que abdique de la soberanía nacional y la renuncie.

La soberanía del Estado es intangible, pero respetaré siempre la vida local.

Pasa á contestar el señor Moret.

Sus palabras—dice—me han causado una sensación extraña, pues problemas como este no pueden tratarse con criterio cerrado, señor Moret.

Hemos traído aquí lo que creíamos bueno, pero pedimos que lo mejoreis, que todos concurran á la obra.

¿Es esto, señor Moret, decir que ya no hay proyecto ni sabemos lo que se vá á discutir?

El proyecto está aquí para su discusión.

Dos puntos trató el señor Moret; el referente á los alcaldes de Real orden y el de la moncomunidad provincial.

Respecto el primero, me pregunta, porque en 1903 no echaba de menos los medios de Gobierno que se me restaban al no haber alcaldes de real orden.

Esta confusión de S. S. señor Moret, proviene de olvidar que ahora se ha hecho una división entre las atribuciones y actos de los pueblos y los que corresponde al poder central.

Las dificultades que apunté ayer, estribaban en él como iba á sustituirse en los municipios la acción del Estado, en lo que éste debe entender sin entremezclarse por ello en la vida local.

Aquellas bases se aprobaron porque luego ya señalaría cómo debía llevarse á cabo la intervención del Estado, pero ahora no se trata de bases, sino de artículos.

Al hablar, como lo hace S. S., de Italia, olvida que aquí la ley no permite nunca que se destituya á un alcalde gubernativamente.

¡Decirme que tenga confianza en la libertad! Esto es un himno olvidado ya, señor Moret; qué más libertad quiere que la de este proyecto.

Si á los alcaldes se les dejase en la inmunidad completa, podrían hacer hasta barricadas.

Yo no pido imposibles; yo no pido más que lo que pediría el más avanzado de la extrema izquierda, eso mismo que no podría negársele: pido garantías para el Estado.

Ya he dicho que no estoy conforme con el proyecto, y si no me proponéis una modificación en este punto de los alcaldes, la propondré yo mismo.

Yo no he venido á buscar en este proyecto, armas electorales, porque, señor Moret, esas armas no las utilizaría yo, aunque tal vez las utilizarían otros contra nosotros.

Se me hacían cargos referentes á que los alcaldes pudiesen nombrar y separar la fuerza pública con el carácter de delegados del gobierno.

Yo he estudiado el proyecto de S. S., en 1906, y encuentro que dispone lo mismo, sólo que, añade algo que, si lo hubiese hecho yo, tendría que estar de tiempo, en el hospital, curándome las heridas.

Decía aquel proyecto que el gobierno—así, el gobierno y no el Parlamento—podrá no sólo destituir á los alcaldes, sino inhabilitarlos por tres años para todo cargo público.

Hay que tener memoria, hay que acordarse, señor Moret, y no está muy lejano el proyecto de S. S. para que pueda caer facilmente en el olvido.

La Cámara acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

Respecto á mancomunidades, prosigue diciendo el señor Maura, no ha tratado nada de lo del proyecto S. S., sino que se ha referido á algo que estaba en la admósfera, y no me he dedicado á la aerostación, no puedo seguirle. (Risas).

Yo deseaba que nos dijese algo en concreto sobre la opinión de sus amigos acerca la base 3.ª respecto de la ecal, nada nos ha dicho que venga á destruirla.

El señor Maura lee la base 3.ª.

Yo, señor Moret—dice—no veo nada en ella pavoroso ni atentatorio á la unidad de la patria.

Lo único que se hace en ella es reconocer la personalidad jurídica de las Diputaciones para contratar, pero siempre dentro de las leyes administrativas vigentes, en aquello que sea debido.

Yo siento que el señor Moret no haya tomado parte en este debate con otras miras, pues obra es esta que hay que tratarla con arreglo á la importancia que tiene.

En 1906, su señoría traía á debate esas mismas mancomunidades, que hoy ha combatido, con la cual ha conseguido impresionar el corazón sensible de sus amigos.

(Grandes risas).

Yo quiero la vida local, señor Moret, y si alcanzo vigorizarla, si logro hacer revivir esos organismos locales, será una gran satisfacción para mí, porque habré dado en el progreso de nuestra nación.

(Muy bien. Aplausos).

Rectificaciones

El señor Moret: Si va su señoría por ese camino, no podré seguirle, ni conmigo mis amigos.

Yo creí que se trataba de una obra de concordia que redundase en beneficio de España.

Yo esperaba que se me con argumentos, que se me escuchara, y no ha sido así.

En vez de ello, el señor Maura se ha limitado á dirigirme ataques, y esto no es ni puede ser obra de atracción para llegar á una concordia y colaborar en la obra gubernamental.

Yo no pienso cambiar mi norma de conducta en este debate, señor Maura.

He recogido esa atmósfera de que hablaba S. S., porque es costumbre traer al Parlamento todo aquello que puede servir poco ó mucho para ayudarle en su labor.

Sostengo mi opinión contraria al nombramiento de alcaldes de real orden y corregidores, porque esto es atentatorio á la autonomía, es antidemocrático y antiliberal.

Nosotros somos liberales y por eso no podemos admitir otros alcaldes que los nombrados por el pueblo.

No es que nos mostremos contrarios á las aspiraciones de los solidarios y tanto es así que nada de extraño tendría que muchas de las enmiendas que presenten ellos coincidan con las nuestras.

El Sr. Vallés y Ribot: Lo celebraríamos mucho.

El Sr. Moret: En cuanto á impresionar el corazón sensible de mis amigos, es injusticia hacer las suposiciones que ha hecho el Sr. Maura.

Tanto es así, que nosotros pensamos presentar una enmienda contra las mancomunidades.

En cuanto á las palabras pronunciadas por el Sr. Vallés y Ribot las encuentro más concretas que todo el discurso del Sr. Cambó.

Conviene deslindar bien los campos y saber á que atenernos para evitar equívocos que podrían ser funestos.

El Sr. Maura: En todo mi discurso no recuerdo haber pronunciado una palabra que pueda ofender á S. S.

Si algo dije que pareció duro fué hijo de la viveza con que me expliqué, pero nunca con ánimo de molestar á S. S.

Nosotros queremos obra de concordia y bien á la vista están nuestros actos encaminados siempre á pedir la colaboración de todos en la obra gubernamental.

Yo hubiera deseado que el señor Moret se hubiera hecho cargo de nuestros propósitos y que nos hubiera hecho justicia, pero no ha sido así.

Además, esperaba del jefe de los liberales otro discurso que estuviera más en armonía con su altura, entrando de lleno en el fondo de la cuestión.

Sentiría que el Sr. Moret guardara amargo recuerdo de mis palabras, pues nada he dicho que pueda ser ofensivo para nadie.

El Sr. Cambó: El discurso elocuentísimo, enorme, magistral del señor Canalejas, me ha asustado al decir que en mis palabras había injurias para España.

Este me aterrorizó, porque temí que tal vez se hubieran interpretado mal mis palabras, pero cuando miré y vi que sólo aplaudía el Sr. Canalejas un grupo compuesto de sus amigos, volvió á mí la calma, y pensé que, si así hubiera sido, el Parlamento en pleno hubiera protestado de mi discurso y aplaudido al jefe de los demócratas.

La prensa, Sr. Canalejas, publicará mi discurso y entonces se verá lo equivocado que está S. S.

En cuanto al Sr. Moret, si es cierto, como él mismo ha dicho, se eraba yo otro discurso que respondiera á su historia y á su abolengo liberal.

Algo, sin embargo, me ha halagado y es el haber oído que tal vez coincidimos en algunas enmiendas.

Si coincidimos se habrá logrado mucho, Sr. Moret, y tenga en cuenta que se lo agradecerá toda Cataluña.

Comentarios de la prensa

«La Correspondencia» dice que ayer fué día de fortuna para Moret y de honra para la tribuna española y de felicitación para la patria.

De Canalejas, que hizo una rectificación verdaderamente elocuente y portentosa.

De Cambó que sólo dijo una cosa nueva: que los catalanistas no tienen ya programa ni mínimo ni máximo, sino solamente programa.

Y añade:

Para nosotros esto no es nuevo; ya lo sabíamos que lo quieren todo.

***

«El País» dice que la justicia obliga á consignar que la jornada de ayer fué tan adversa al Sr. Moret como favorable al éxito personal del Sr. Cambó, y á la exculpación, para nosotros innecesaria, de la nota de antipatriotismo con que, el curso del debate, se había vituperado á los solidarios.

Acerca del discurso de Moret—añade—tentados estamos de reproducir el severo juicio que anoche publica «El Mundo»: Palabrero, vacilante—dice el colega—más vago aun que Canalejas, resto caduco del tiempo de Isabel II, etc.

El discurso de Maura y la breve rectificación de Canalejas apenas se prestan al comentario.

El acierto del exministro demócrata consistió en vituperar la antipática monomanía de superioridad de los catalanistas que implica un injusto agravio para el resto de los españoles.

***

«El Liberal» dice de Canalejas que pronunció un discurso que ni en sus conceptos ni en gran parte de los extremos que lo integraban responde á su historia.

De Moret dice que el problema que se debate tiene una tradición perfectamente determinada; de ahí que el señor Cambó pudiera rebatirle con sus propias armas.

Confesemos — añade — que las dos grandes figuras del partido liberal, los Sres Canalejas y Moret, han pecado en esta ocasión por lo mismo que pecaron en otras muchas: por debilidad; por no imponer su criterio á los que les siguen.

De Cambó dice que llevaba sus armas contra Canalejas, pero después vió otro blanco en Moret y contra él disparó.

Así—añade—pudo pronunciar el discurso que quería para Barcelona, discurso de una crudeza tal, que no recordamos haber oído otro semejante en el Parlamento.

De Maura dice que se ensañó con Moret, aunque luego se vió obligado á darle satisfacciones y disculpas.

***

«El Imparcial» que oído el discurso de ayer bien puede afirmarse que Moret tiene formado su criterio definitivo y que no le desvían de su juicio las pasiones más ó menos disculpables de unos y otros elementos políticos.

La actitud quedó fijada con gran precisión y virilidad.

La rectificación de Canalejas—fué—añade—breve pero sustanciosa.

Termina diciendo «El Imparcial» que hace muchos días que el proyecto es un prefexto habilmente autorizado por Cambó para levantarse á toda prisa su pedestal.

Hace bien el representante de la Liga puesto que se lo consienten.

De todos modos ha quedado supeditado á la Solidaridad Catalana el ejercicio de las funciones parlamentarias de tal suerte, que desde que se constituyó el actual Congreso, bien puede decirse que estas Cortes son verdaderamente Cortes barcelonesas.

***

«A B C» expresa que Moret en su discurso se inspiró en el más acendrado patriotismo al combatir la tendencia de la Solidaridad y defender con entusiasmo los ideales liberales de su partido.

Muy notable fué también el discurso del señor Cambó; habilidad, concisión, elocuencia; de todo hubo en la oración del leader de Solidaridad.

Dijo todo lo que quería sin agraviar á nadie.

Dijo tambien algo nuevo, interesante y concluyente.

Combatió el separatismo como una política suicida, incompatible con el catalanismo, que es todo vida y esperanza.

Dice que á Cambó la lógica le sirvió de látigo con que fustigó, fiajeló é hirió sin piedad.

La solidaridad tuvo en Cambó su más hábil defensor.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas ayer en Palma á las seis de la mañana en el vapor correo.)

Madrid 9 (á las 14).

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy la disposición siguiente:

Lista de notarías que han de proveerse por antigüedad entre notarios, con arreglo al decreto de 8 de agosto último.

Entre ellos entran las notarías de Badalona, Granollers, Sabadell, Villafranca del Panadés y Santa Coloma de Farnés.

Anunciando hallarse vacante una plaza de número de la Real Academia Española.

Subasta para la venta de una hormigonera vieja en la Junta de Obras del puerto de Tarragona.

Una real órden que da juego

La real orden del ministerio de Fomento disponiendo que no procede el pago de las cantidades que las Compañías de alumbrado eléctrico imponen á los abonados por alquiler de los contadores ha comenzado á dar sus frutos.

En la Comisaría del distrito de Buenavista se ha presentado una denuncia contra el cobrador de la Compañía Madrileña de electricidad, Luis González, porque al presentar al abonado D. Antonio del Aguila la cuenta del fluido consumido durante el mes figuraba en la factura el alquiler del Contador.

El asunto ha pasado al Juzgado de guardia.

Acuerdos razonados

Los empleados de las Juntas de Obras de Puertos han adoptado los siguientes acuerdos:

Que el ingreso en el Cuerpo se verifique mediante examen: que el escalafón se forme á tenor de las necesidades de cada Junta; que se establezca como sueldo medio para el ingreso el de 1500 pesetas y el aumento se haga por quinquenios que representen la sexta parte del sueldo; que toda vacante en las Juntas se provea por concurso entre los inmediatos inferiores, y, si estos no reunen condiciones, entre todos los empleados, que se reconozca derecho á concursar la plaza de Secretario á los empleados inmediatos inferiores.

Se nombró una ponencia que redacte la exposición que ha de contener y ha de dirigirse al ministro de Fomento. La componen el presidente de la Asamblea, el secretario, un vocal y dos representantes.

Mitin de pescadores

Bilbao.—La Comisión organizadora del mitin de pescadores que se celebrará el domingo visitó al Gobernador para pedirle permiso para dicho acto.

El Gobernador lo ha concedido, y el mitin se celebrará á las once de la mañana en el Frontón Euskalduna.

Han comenzado á llegar embarcaciones con manifestantes.

Se ha abierto una suscripción para facilitar comida á los marineros.

El Patronato Obrero dará comida á 1.000 pescadores, la Juventud Vasca á 3.000, el Círculo Carlista á 300, el Naviero á 100 y la «Gaceta del Norte» á 1.000.

Hay también otros ofrecimientos más modestos.

Las reformas de Marina

La comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre las reformas de Marina, ha firmado un dictamen en el que se consignan seis millones para el Arsenal del Ferrol.

Se aumenta un millón y se dará preferencia á la industria nacional para los materiales.

Consejo de Ministros

Los ministros han estado reunidos en causa de Maura desde las diez de la mañana hasta la una.

A pesar de la larga duración del Consejo, los ministros tuvieron la consabida palabra de contestación á nuestras preguntas:

—Expedientes; muchos expedientes; —ha dicho Besada.

El ministro de Gracia y Justicia llevó varios de indulto.

El ministro de Estado ha dicho que no había nada de particular, á excepción del desembarco de la embajada española en Rabat y la llegada de la madre del Rey.

Los ministros de Guerra y Marina han dicho que salían como habían entrado en el Consejo, pues la discusión de la real orden de concesión de subasta de las redes telefónicas ha ocupado la mayor parte del Consejo.

El general Primo de Rivera, decía al salir:

—Salgo desesperado; no he podido presentar ni un expediente; y eran muchos los que traía.

El Sr. Lacierva es el que más explícito se ha mostrado.

Ha dicho que se había aprobado la real orden de subasta de las redes telefónicas y que se había ocupado del ferrocarril del Noguera-Pallaresa, pero sin concretar nada en este asunto, porque hay que estudiar aún bastantes extremos relacionados con él.

Es casi seguro que en el Consejo se trató del proyecto de administración local, pero los ministros han dicho que no se habían ocupado de asuntos políticos ni parlamentarios.

Lacierva nos ha despedido diciendo que llevaba mucha prisa, pues tenía que acudir á la estación del Norte á esperar á doña Cristina.

—Durante el Consejo ha ido dos veces á casa de Maura el alcalde de Madrid, pero no ha hecho más que entrar y salir, sin lograr hablar con el jefe del Gobierno.

—Entre los expedientes aprobados figura el que ha traido á Madrid el secretario del Ayuntamiento de Barcelona modificando el reglamento de la expropiación forzosa para los efectos de la reforma de Barcelona.

El rey Leopoldo

Bruselas.—Si no hay contraorden de los facultativos el rey Leopoldo irá hoy á París en automóvil.

Noticia desmentida

Berlín.—En los centros bien informados se desmiente la noticia de haber resuelto que el ministro M. Rosen abandonará Tánger.

Es prematura la afirmación de que dicho diplomático deba reemplazar á M. Sreinrich, en Teheran.

Falta oro

Londres.—Continúan las demandas de oro al Banco, por cuyo motivo es probable que se suba el tipo del descuento hasta el 8 por 100.

El proceso Nasi

Roma.—En el proceso Nasi ha declarado el diputado Laposito, rival de Nasi, habiendo cansado su declaración gran sensación.

Nasi trató de echar la culpa de lo sucedido á su secretario Lombardo, de lo cual este ha protestado rechazando todas las acusaciones hechas contra él.

El viaje de Taft

Washington.—El ministro de la Guerra, Mr. Taft, irá á París y á Londres antes de regresar á los Estados Unidos.

Estará en Berlín á fin de noviembre donde permanecerá dos días.

Se cree que tendrá una entrevista con el emperador durante la permanencia de este en la isla de Wight.

La escuadra del Pacífico

Nueva York.—El presidente Roosevelt irá el 15 de diciembre á Hamptonroad y pasará revista en el puerto á la escuadra americana que tiene que ir al Pacífico.

La garganta imperial

Berlín.—Con objeto de curar su garganta enferma el emperador Guillermo no pronunciará en Inglaterra discurso alguno en contestación á los que le dirijan.

Las contestaciones se entregarán por escrito, en nombre del soberano.

Se exceptúa de esta determinación el *toast* que pronunciará en el almuerzo que le ofrecerá el alcalde de Londres en Guildhall.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 10 (á las 23'45).

Deserciones en el ejército imperial.

Noticias que se reciben de Melilla dan cuenta de la indisciplina y desconcierto que reina entre las fuerzas de Abd-el-Azis.

Los soldados se quejan de los malos tratos que reciben.

A diario se registran numerosas deserciones, quedando bastante reducida la mehalla imperial.

El diputado por Daimiel

En Daimiel se han celebrado las elecciones de diputados para cubrir una vacante que existía.

Ha sido elegido para ocuparla el candidato liberal Sr. Quiroga Ballesteros.

Choque de trenes

Comunican de Londres que en Finsburg ha ocurrido un choque de trenes á causa de la densa niebla que reinaba.

El siniestro ferroviario no registró grandes proporciones debido á la poca velocidad que llevaban los trenes.

Han resultado heridos veinte y dos viajeros.

Hafidistas é imperiales.—Buscando el desquite.

Han salido de Marrakesh, y así lo comunican de esta población, la mehalla de Muley Hafid.

Al salir de Marrakesh entonaban himnos patrióticos.

Casi toda la población acudió á la puerta de la ciudad para presenciar el desfile de la mehalla de Muley Hafid.

Este tiene el propósito de salir al encuentro de las tropas imperiales y presentarles la batalla.

Quiere vencer para desquitarse de la derrota de ayer.

La abdicación del Rey de Bélgica

De París se comunica que en los círculos de aquella capital se insiste en asegurar que el Rey Leopoldo de Bélgica piensa abdicar.

La noticia, que algunos corresponsales dan como segurísima, ha producido sensación.

Oficialmente nada se sabe de tal abdicación.

Por los damnificados.—Toros en Barcelona

En la plaza de Toros de Barcelona se ha celebrado la anunciada novillada á beneficio de las familias damnificadas por las inundaciones de Cataluña.

La concurrencia no pasó de regular.

El ganado de Benjumea que se lidió resultó en general flojo y poco voluntarioso. El primero fué fogueado.

Los diestros estuvieron poco afortunados, lo que unido á las condiciones de las reses, hizo que la novillada fuera detestable.

«Vito», «Crespito» y «Padilla», trabajaron con el santo de espaldas, recogiendo estrepitosas pitadas.

Salerito fué alcanzado, sufriendo un puntazo en una mano, que no reviste gravedad.

Corrida de toros.—Una corrida grave

Ayer tarde se celebró una corrida con toros de Surgase (?) que resultaron flojos.

El segundo tuvo que ser fogueado. El resto cumplió.

El Espada «Tabernerito» sufrió una cornada en un muslo, de unos diez centímetros de profundidad.

La pantomima que seguidamente se celebró fué de lo más inocente que pueda darse.

De Bilbao—Mitin de pescadores —Precaria situación.

Comunican de Bilbao que se ha celebrado el mitin de pescadores como protesta al procedimiento llamado del bou que ha comenzado á emplearse en aquellas costas.

Al acto asistieron unos diez mil pescadores.

Pronunciáronse discursos poniendo de relieve la situación crítica en que han quedado los pescadores bilbaínos.

Durante todo el mitin reinó la mayor tranquilidad.

Formuláronse conclusiones que fueron entregadas al gobernador civil de provincia para que las eleve al gobierno.

La situación es tan angustiosa que el vecindario ha comenzado á repartir raciones á los infelices marineros.

El proyecto de administración local en el Senado.

Buen número de senadores, hablando del debate realizado en el Congreso á propósito del proyecto de Administración local, sostienen que este proyecto será aprobado en el Senado.

Multas condonadas

El gobernador civil Sr. Marqués de Vadillo ha condonado las multas que se habían impuesto á los taberneros que por tener abiertos sus establecimientos en domingo, habían infringido las disposiciones contenidas en la R. O. del Sr. Lacierva.

Salmerón en camino

Dicen de Sevilla que hoy ha salido de aquella capital, con dirección á Madrid, el Salmerón.

Aunque el restablecimiento de éste es completo, se notan sin embargo señales de mucha debilidad.

El Sr. Salmerón permanecerá alejado de la política por espacio de algún tiempo.

ESPECTACULOS

Lírico

A las seis y cuarto: «Cinematógrafo nacional».

Entrada general 18 cénts.

A las ocho y media: «Cinematógrafo nacional»; «Amor ciego»; «La suerte loca».

Asistencia Palmesana

Cinematógrafo popular:

Grandes estrenos.—Entrada general 10 céntimos.

Salon Truyols

Programa nuevo para hoy.

Estrenos todos los días

Sesión continua de 6 á 9.

Entrada al público 10 cts.

Solidaridad de ganaderos mallorquines

Leemos en el semanario «La Aurora» de Manacor:

«Debido á los trabajos realizados por la comisión, nombrada por nuestros ganaderos, es ya un hecho, que los corderos de esta comarca que se desteten antes del año próximo, serán exportados á Barcelona por un precio superior ó cuando menos igual, al que los abastecedores mallorquines ofrecían por los primerizos.

Como consecuencia inmediata, es casi seguro que sobrevendrá el alza de la carne de ésta clase de ganado, por la costumbre que existía todos los años de sacrificarse en las plazas del país, pero no por ello deja de ser plausible la actitud adoptada por los payeses, pues ya es hora de asociarse convenientemente para defender sus intereses, sobre todo en lo que ataña al negocio de cerdos cebados que ha de resultar ruinoso, mientras los productores continuen en el aislamiento y los compradores constituidos en trust.

Aconsejamos por consiguiente á los ganaderos, que no se duerman sobre sus laureles, y que estudien la manera de asociarse definitivamente para resistir cualquier trust que contra ellos constituyan los compradores.

Sección comercial

Mercado de Felanitx

El precio del almendrón ha mejorado un poco. Se paga, en este mercado, á 85 pesetas los 42 kilogramos.

Los cerdos cebados, se pagan de 10'50 á 11'50 pesetas la arroba, según el peso.

Mercado de Sóller

En la pasada semana se dió principio en las almazaras de esta ciudad á la fabricación de aceite. La clase del obtenido en estas primeras partidas ha sido regular, vendiéndose á 75 pesetas la somada.

Los propietarios de olivares se muestran satisfechos ante la perspectiva de los ingresos que van á realizar.

* * *

Las naranjas que se preparan para el embarque en el próximo viaje del vapor «Villa de Sóller», se pagan á razón de 7'50 pesetas la carga.

TEATROS

Lírico

Con una entrada soberbia dió principio el sábado último la temporada teatral en el Lírico.

La galería estaba atestada de gente y un público distinguido llenaba las localidades del patio.

En el cartel figuraban tres estrenos: «La suerte loca», «La Cañamonera» y «Cinematógrafo Nacional», tres obras que presentaban la originalidad de encarnar dentro del género chico tres tipos completamente distintos.

Arniches y García Alvarez, autores de «La suerte loca» valiéndose de un asunto insignificante han sabido presentar una obrita ligera con alguna gracia, que distrae suficientemente al público aficionado al género chico.

La música de los Sres. Valverde y Serrano, á la altura del libreto, resulta algo más esmerada en el número de baile de un ejército femenino que está perfectamente copiado del ofrecido en «Los sobrinos del Capitán Grant».

Otra de las obras estrenadas, «Cinematógrafo Nacional» que pertenece al número de las muchas revistas políticas que se han apoderado del teatro, ofrece algunas escenas muy felices y en general no carece de gracia, si bien su desarrollo no es del todo esmerado, debido que los autores Sr. Perrín y Palacios pudieron corregir sin gran esfuerzo.

En «Cinematógrafo Nacional» con la intencionalidad de sus cuplets, han dado una prueba de su fino ingenio los autores, completándose el efecto escénico con varios números de baile, de mucho efecto, y con lo bien preparada apoteosis final.

El maestro Jimenez ha sabido acertar con la música, realizando un trabajo de mérito.

Tanto en «La suerte loca», como en «Cinematógrafo Nacional» cosecharon aplausos por su trabajo el resto los artistas encargados de la interpretación de las mismas y muy especialmente la Sra. Gomez y el Sr. Bergés.

«La Cañamonera» de los Sres. Larra y Montesinos, corresponde según rigorosa clasificación, á las obras de galería con éxito seguro. Es un melodrama completo.

El argumento, es propio para un drama de cuatro actos en el que podría obtener un desarrollo perfecto.

Los autores, han sabido concebir á los personajes principales de la obra, pero en el desarrollo de esta, han modificado intensamente, destruyendo y mareando el tipo característico de alguno de ellos.

Falseando completamente el alma aragonesa que han demostrado desconocer, presentan un tipo ridículo, en un mozo de café, tonto rematado é incorregible que lo dá todo con un desprendimiento incomprensible.

El publico aplaudió con entusiasmo.

Las Sra. Gomez y Huguet y el señor Bergés, supieron dar con su talento un mayor realce á la obra, realizando un trabajo de recomendable mérito.

El público les dedicó grandes aplausos, de los que participaron la Sra. Salvador, Sta. García y los Sres. Aparici y Fernandez.

La obra tiene como complemento varios números de música inspirada del maestro Torregrosa.

* * *

Ayer domingo, se representaron «Las Carceleras», «La suerte loca», y «Cinematógrafo Nacional» por la tarde y por la noche «La Cañamonera» estreno de «La gente seria» y «Cinematógrafo Nacional».

Sobre el éxito alcanzado en «Las Carceleras» por la Srta. Huguet, que estuvo inimitable, oficiosa la particularidad del estreno de «La gente seria» de Arniches y García Alvarez con música del maestro Serrano.

«La gente seria» un sainete que bordaron primorosamente la Gomez y Bergés, sirvió á los autores para desenmascarar la hipocresía de esos hombres graves, que no conocen la risa nacida de los corazones sanos.

En «La gente seria» se copian esos tipos ofreciendo como contraste la alegría sana de una humilde familia.

El público aplaudió, quedando satisfecho de la obra, que vió con agrado.

Obreros católicos

Sigue el público acudiendo en gran número á este teatrito en donde alcanzarán en cada función un nuevo éxito la Srta. Usera y el Sr. Ferrán.

Anoche se representó el drama «Los pobres de Madrid» siendo correctamente interpretado, y valiendo á los aficionados de la compañía numerosos aplausos.

La Protectora

La concurrencia que anoche asistió á este coliseo fué regular.

Las obras que se representaron, tuvieron una feliz interpretación y en especial la zarzuela «El Hijo de su Excelencia que valió nutrida salva de aplausos á la Sra. Fernandez y señorita Navasquillo,

JUDICIALES

Señalamiento

Para mañana y pasado á las diez y media está señalada la celebración del juicio por Jurados de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Gabriel Llompart sobre robo.

Acusará el Abogado Fiscal Sustituto D. José Felin.

De la defensa del procesado correrá á cargo del Letrado D. Luis Alemany y Pujol, representándole el Procurador D. Julian Pí.

Ecos de Sociedad

Personales

Tras brillantes ejercicios ha obtenido el título de Licenciado en Derecho, el distinguido joven D. Jaime Sard O'Ryan.

Bienvenidos

Procedente de Ciudadela ha llegado á Alcudia en el «Isla de Menorca» Juan Cuffí y de Mahon en el mismo barco D. Antonio Reinés Sra. é hija D. Desgracias Clavaguera, D. Antonio Mariné y otros.

EN EL CIRCULO LIBERAL

Conferencias populares

«La Luna» fué el tema escogido por el profesor don Miguel Porcel para desarrollar anoche en el Círculo Liberal la correspondiente conferencia de vulgarización científica.

Amena á la par que sencillamente el Sr. Porcel nos habló del satélite Luna.

Ocupóse de sus propiedades: de la distancia que se halla de la Tierra, de la luz que proyecta, de la intensidad de aquella comparada con la del sol; de su superficie, cincuenta veces menor que nuestro planeta; de sus movimientos; de todo, en fin, lo que pudiese afectar al tema escogido.

La conferencia del Sr. Porcel fué, digámoslo así una lección de Geografía ampliada en su fondo, para ser llevada á la inteligencia de todos, para que todo el mundo comprendiese y supiese de este astro cantado por los poetas y profunda ente estudiado por los astrónomos, y que llamamos Luna.

El distinguido professor, fué al terminar su conferencia, justamente aplaudido por la distinguida concurrencia que se había congregado en el Círculo Liberal.

A los aplausos recibidos unimos el nuestro mas sincero.

* * *

La falta material de espacio nos ha impedido ser más extensos en la reseña cosa que sentimos verdaderamente.

La "Cruz Roja,,

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española ha publicado una circular, con el nuevo reglamento general, orgánico de la Sustitución aprobado por R. O. circular del Ministerio de la Guerra de fecha 14 de Marzo último.

En la Circular de referencia se dan instrucciones para la interpretación y aplicación del Reglamento, abarcando otras cuestiones de importancia.

Las Juntas nirectivas quedan simplificadas suprimiéndose algunos cargos.

También quedarán suprimidos los delegados Regionales, excepto aquellos cuya misión no haya sido terminada, y los «especiales» nombrados con arreglo á las disposiciones que rigen al caso.

La representación delegada de la Asamblea Suprema, la ostentarán los Presidentes, excerto en los casos indicados.

Gaceta del día

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria del seis del actual, se anuncia que el día 1.º de Diciembre próximo, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta para el levantamiento de un empréstito municipal de 65.000 pesetas al efecto de atender á los gastos de edificio de un cuartel de Infantería y demás obras aprobadas en el presupuesto municipal.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 125 pesetas á la empresa del Teatro Lírico, por haber terminado después de las doce y media la función del sábado.

En el Gobierno civil ha presentado D. Gaspar Vicens Pons una solicitud de registro de cuarenta y cinco pertenencias de mineral de lignito con el título de «Teclitá» en el punto nombrado «C'an Fereta» «Biniatria» y otros del término municipal de Alcudie.

Según acuerdo reciente del Ayuntamiento de Lluchmayor se han variado los días designados para las sesiones, celebrándose éstas ahora los jueves.

Como de costumbre, ayer los «Cines» animadísimos.

Lo mismo el de la «Asistencia Palmesana», que el del «Salón Truyols» registraron un lleno por sesión.

Con motivo de la reciente inauguración de la nueva estación telegráfica de Santa Margarita, el alcalde de esta localidad ha dirigido al señor Gobernador un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Alcalde en nombre población agradece gestiones inauguración telégrafo que acaba verificarse, saludando efectuosamente á V. S.»

Como recordarán nuestros lectores, pues hace días lo anunciamos, la inauguración ha tenido lugar en la mañana de hoy.

Según anunciamos, anoche en la «Democracia Balear» se celebró una velada literaria y musical ante una concurrencia muy numerosa, que aplaudió incesantemente los méritos de los socios que tomaron parte en la fiesta.

Al terminar ésta, organizose una animada academia de baile.

Anoche celebraron una reunión los obreros panaderos para tratar de la contestación dada por los patronos habiendo acordado celebrar un mitin el próximo domingo para entender con mayor extensión del asunto de referencia.